En nombre de la República de Colombia y
por autorización del Ministerio de Educación,

La Universidad La Gran Colombia

Personería Jurídica No. 47 de 1953 del Ministerio de Justicia

en virtud a que:

José Joaquín Rincón Pastrana

C.C. 1.094.898.489 Armenia

ha terminado satisfactoriamente los estudios correspondientes
al Programa Universitario de

Derecho

y cumplido los demás requisitos académicos exigidos por la Ley y
los Estatutos Universitarios, le confiere el título de:

Abogado

En testimonio, le expide el presente Diploma, firmado y refrendado con
el sello mayor de la Universidad, en Armenia, República de Colombia,
el día 28 del mes de Abril del año 2016

Rector Delegatario

El Decano

Secretario(a) General

Firma del Titular

Anotado al folio No. 174 del Libro No. 16
Armenia, Abril 28 del año 2016

No. 0000674

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE ARMENIA Q.
EL NOTARIO PRIMERO DE ARMENIA: Hace constar que esta
fotocopia coincide con el original que he tenido a la vista

29 JUN 2016

JAVIER OCAMPO CANO
NOTARIO PRIMERO

La República de Colombia
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Personería Jurídica N°47 de 1953 del Ministerio de Justicia en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior en virtud que:

José Joaquin Rincón Pastrana

C.C. N° 1094898489 Armenia

ha terminado satisfactoriamente los estudios correspondientes a la especialización en:

Derecho Laboral y Seguridad Social

y cumplido los demás requisitos académicos exigidos por la ley y los estatutos universitarios, le confiere el título de:

Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social

En testimonio le expide el presente Diploma firmado y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en Armenia Quindío República de Colombia, el 11 de Junio del año 2020

Rector Delegatario

Decano

Firma del Titular

Secretario General

Anotado en el Folio N° 107 del Libro N° 021

Escaneado con CamScanner